



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 17 ABR 2023

RES. DECECO N° 236-23

Expte. N° 6383/21

**VISTO:**

Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se tramita la cobertura de un cargo Categoría 02 – DIRECTOR DE INFORMÁTICA - Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad; y,

**CONSIDERANDO:**

Las presentaciones de fs. 407,414, 442, 410 y 445, presentadas por el Sr. Walter Cayetano LOBO, Srta. Cintia de los Ángeles COPA, Sra. Nilda María ZERPA y el Sr. Aquiles MOREIRA, respectivamente, postulantes al cargo objeto de las presentes actuaciones.

Lo dispuesto por los Art. 32 y 33 de la Res. CS N° 230/08.

Que ha tomado intervención la Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos de esta Facultad.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** – Solicitar al Jurado interviniente, ampliación del dictamen emitido y que corre a fs. 391 y 392 del presente expediente, dentro de los DIEZ (10) días hábiles administrativos de tomar conocimiento de la presente conforme lo establecido en el Art. 33 inc b) de la Res CS N° 230/08.

**ARTÍCULO 2º.** - Hágase saber a los interesados y siga a los Miembros del Jurado para su toma de razón y demás efectos.-

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa